

UNIÓN TEMPORAL PLATAFORMAS PETROLERAS X



CERTIFICADO DE TRABAJO

A solicitud del interesado, hacemos constar que el señor **FERNEL JOHANY CARRILLO TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía No 88.032.320, expedida en Pamplona, laboro en la **ORDEN DE TRABAJO 4043697 OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE LOCACION Y VIA DE ACCESO DEL POZO EXPLORATORIO MAGALLANES 1 UBICADO EN EL NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE TOLEDO CORREGIMIENTO DE SAMORE VEREDA TROYA**, para el contrato **MA-0018531 "CONTRATO MARCO PARA EL MONTAJE Y CONSTRUCCION DE FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA PROYECTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION EN LA GCO Y CAMPOS MENORES ASOCIADOS A ESTA GERENCIA"** Desde el 30 de Julio de 2013, Desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**, hasta el 14 de Octubre de 2013.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander a los 16 días del mes Octubre de 2013.

Atentamente,

RECURSOS HUMANOS
MILTON CHAPARRO RODRIGUEZ

c.c. Archivo
M.CH.



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
COOTRANSCARGA

Nit. 800.093.126-1

Personería Jurídica No. 2937 del 11 de Diciembre de 1989 DANCOOP
Licencia de Funcionamiento Habilitación No. 0244 del 7 de Julio de 2000
del Ministerio de Transporte



**La Suscrita Gerente de la Cooperativa de Transportadores de
Carga de Arauca**

"COOTRANSCARGA"

CERTIFICA:

Que el señor **JOHN FAVIO CARRILLO TORRES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.740.753 de Bucaramanga (Santander), es **ASOCIADO** de la Cooperativa de transportadores de Carga de Arauca. "COOTRANSCARGA", desde el 28 de Agosto del 2012; cuenta con el vehículo de carga tipo VOLQUETA DOBLETROQUE identificado con la placa **WLQ-179**, el cual fue conducido por el señor **FERNEL JOHANY CARRILLO TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº88.032.320 de Pamplona (N. S.), desde el 01 de Julio del 2015 hasta el 30 de Junio del 2016, quien se desempeñó en el cargo de **CONDUCTOR**. Demostrando ser una persona honesta, responsable y cumplidor de las funciones asignadas por la cooperativa.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para efectos personales, en la ciudad de Arauca, a los dos (02) días del mes de Junio del 2016.

Cordialmente,

ANA MILENA SANABRIA CARDOZA
Gerente y R/Legal

Proyectó: Fulvia P.
Revisó: Freddy L.

Copia. Archivo